



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE ANDALUCÍA ORIENTAL, CEUTA Y MELILLA

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla convocan el siguiente Concurso de Premios para el año 2025

PREMIO “REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL”

Tema: *Investigación Libre en Ciencias Clínicas en Medicina.*

BASES

1. Podrán optar al Premio de la Real Academia, los trabajos de investigación en ciencias clínicas en Medicina, con fecha de publicación comprendida entre el 1 de Julio de 2024 y el 30 de Junio de 2025 en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores podrán ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o en Ciencias afines
2. Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones públicas o privadas, ubicadas en el ámbito territorial de esta Real Academia (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla). También se podrán aceptar trabajos realizados en colaboración con otras entidades fuera de dicho territorio. En este caso, únicamente serán aceptados aquellos en los que la dirección de correspondencia para solicitud de separatas corresponda a las instituciones citadas del ámbito de esta Real Academia.
3. Se valorará, especialmente, la aplicación futura de los resultados publicados en los artículos y la aproximación innovadora del trabajo desarrollado.
4. Este premio conlleva la concesión del título de Académico Correspondiente a uno de los autores del trabajo. A este respecto, junto al trabajo a valorar, se remitirá un escrito firmado por todos los autores indicando a cuál de ellos se le concedería este título en caso de ser premiado. Cuando no se aporte esta información, el título de Académico Correspondiente se concederá al primer firmante del trabajo. El Diploma Acreditativo de este Premio, se entregará a cada uno de los autores del trabajo, en la Sesión Inaugural del curso Académico, en enero de 2026. El título de Académico Correspondiente será entregado en un acto previamente programado para ello, durante el cual el autor al que se le concede este galardón presentará una breve memoria de su trabajo.
5. El Jurado para este Premio estará constituido por tres Académicos de Número designados por la Junta de Gobierno de la Real Academia.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE ANDALUCIA ORIENTAL, CEUTA Y MELILLA

PREMIOS PATROCINADOS POR COLEGIOS DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALMERÍA”

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.200 euros.

PREMIO “JUAN ANTONIO GARCÍA TORRES” ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 2.000 euros.

PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN”

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.000 euros.

PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MÁLAGA”

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.200 euros

PREMIO “CARLOS PANTOJA HERNÁNDEZ” ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MELILLA

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.500 euros

PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GRANADA”

Tema: Investigación Libre en Ciencias Farmacéuticas.

Dotación: 1.200 euros

BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTOS PREMIOS SON LAS SIGUIENTES

1. Podrán optar a estos Premios los trabajos con fecha de publicación comprendida entre el 1 de Julio de 2024 y el 30 de Junio de 2025, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o Ciencias afines. No obstante, para los premios de los Colegios de Granada, Málaga, Melilla y Farmacéuticos de Granada, será condición necesaria que al menos uno de los autores esté colegiado en el Colegio que patrocina el premio al que opten. Los trabajos que opten al Premio del Colegio de Médicos de Jaén y de Almería, el primer firmante del trabajo deberá estar colegiado en este Colegio. En todo caso, el encargado de recoger el premio será un autor colegiado.
2. Cada trabajo podrá optar a uno solo de estos Premios.
3. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo, podrá conceder “Accésit” a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
4. El Jurado para cada uno de estos premios estará constituido por un representante designado por el Colegio correspondiente y por dos Académicos de Numero a propuesta de la Junta de Gobierno de la Real Academia.



PREMIOS DE DONACIONES Y LEGADOS

PREMIO “ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA”

Tema: *Mejor publicación en Salud Pública.*

Dotación: 1.500 euros.

BASES

1. Podrán optar a este premio los trabajos publicados desde el 1 de julio de 2024 al 30 de julio de 2025
2. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados o Doctores.
3. El jurado para este Premio estará constituido por dos representantes de la EASP y dos de la Real Academia, coordinados por un Académico designado por la Junta Directiva de la Real Academia.
4. El premio conlleva la entrega de Diploma Acreditativo junto con una dotación de 1.500 €

PREMIO CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN “ANTONIO CHAMORRO – ALEJANDRO OTERO” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Tema: Historia de Obstetricia, Ginecología y Endocrinología

Dotación: 2.000 euros.

BASES

1. Podrán optar a este premio las publicaciones aparecidas entre el 1 de enero de 2024 y 30 de mayo de 2025, que hacen referencia al tema indicado. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados y Doctores en Historia y Medicina. Se excluirán aquellos que hayan recibido este Premio con anterioridad.
2. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente. Asimismo, podrá conceder “Accésit” a los trabajos que a juicio del jurado sean acreedores.
3. El Jurado para el Premio Cátedra “Antonio Chamorro – Alejandro Otero”, estará formado por el director/a de dicha Cátedra y dos Académicos de Número designados por la Junta de Gobierno de la Real Academia.
4. El premio conlleva la entrega de un diploma acreditativo junto con una dotación de 2.000 €. que será abonada por la Catedra de Investigación Antonio Chamorro-Alejandro Otero.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE ANDALUCIA ORIENTAL, CEUTA Y MELILLA

PREMIO HOSPITAL HLA “EL ÁNGEL” MÁLAGA.

Tema: Excelencia profesional o labor humanizadora en la atención sanitaria.

Dotación: 1.500 euros.

BASES

1. Personas o instituciones sin ánimo de lucro, destacados del ámbito de la atención sanitaria de la provincia de Málaga.
2. Se concurrirá de dos formas diferentes:
 - 2.1 Presentación libre con memoria detallada de los méritos relacionados con el motivo de la convocatoria.
 - 2.2 Presentación a propuesta de una Institución del ámbito público o privado de la provincia de Málaga, de algún candidato cuyos méritos queden avalados por dicha Institución.
3. El jurado estará compuesto por un representante designado por el Hospital HLA El Ángel y dos Académicos designados por la Junta directiva de la Real Academia

PREMIOS HOSPITAL QUIRON SALUD MÁLAGA PARA MÉDICOS/AS Y ENFERMEROS/AS

Tema: Trayectoria científica, profesional y/o la labor humanitaria en el ejercicio de la profesión sanitaria.

Dotación: 1.000 euros por cada premio (médicos/as y enfermeros/as).

BASES

1. Se establecen dos Premios anuales conjuntos de RAMAO y HQS Málaga dirigidos a premiar, respectivamente, a un medico/a y una enfermera/o que así lo acrediten.
2. La propuesta para acceder a dichos Premios se podrá hacer de dos formas:
 - 2.1 Presentación de forma personal por el candidato, aportando una relación detallada de sus méritos.
 - 2.2 Presentación a instancias de una institución, corporación o empresa del ámbito sanitario (Colegio de Médicos, Hospitales públicos o privados, etc.)
3. Los candidatos deberán ejercer su profesión en la provincia de Málaga.
4. El jurado estará compuesto por tres miembros: dos Académicos designado por RAMAO, siendo uno de ellos de la provincia de Málaga y un tercero designado por HQS Málaga.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE ANDALUCÍA ORIENTAL, CEUTA Y MELILLA

OBSERVACIONES

Los Académicos de Numero de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, no podrán optar a ninguno de los premios convocados.

Un mismo trabajo, no podrá optar a más de un premio de los convocados.

La resolución del Concurso se hará en el mes de enero de 2026 y se harán públicos en la página web: www.ramao.es . El fallo del concurso será inapelable.

La entrega de los premios se hará en la Solemne Sesión Inaugural del Curso de esta Real Academia.

De la cantidad dotada para cada premio se deducirán los impuestos establecidos en la legislación vigente.

Todos los trabajos que opten a los premios, serán presentados por **vía telemática** a través de la página web www.ramao.es de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental. Junto al trabajo original se deberá enviar una **copia en español**.

El plazo de presentación de trabajos terminará el **14 de noviembre de 2025 a las 13.30 horas**.

Granada, julio de 2025